



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRESIDENCIA REGIONAL RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL



N° 220 -2011-GR.CAJ/P

Cajamarca; 28 MAR 2011

VISTO:

La Resolución de Gerencia General Regional N° 003-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 17.01.2011, la Resolución Ejecutiva Regional N° 146-2011-GR.CAJ/P de fecha 22.02.2011; la Resolución N° 208-GR.CAJ/P de fecha 21.03.2011, el Oficio N° 057-2011-GR-CAJ/AR./D de fecha 14.03.2011, El Oficio N° 15-2011-GRPPAT/SGPLCTI de fecha 16.03.2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 003-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 17.01.2011 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, en su primera versión para el ejercicio presupuestal 2011, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017 y en armonía con el artículo 7° y 8° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 146-2011-GR.CAJ/P de fecha 22.02.2011 se aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio presupuestal 2011 en su segunda versión; en fecha .03.2011 mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 208-GR.CAJ/P se aprueba la segunda modificación tercera versión del Plan Anual de Contrataciones, acorde con las disposiciones y lineamientos establecido en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a su tenor establece "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, ante el Requerimiento del archivo regional de Cajamarca de contratar el servicio de "Mantenimiento de Ambientes del Archivo del Gobierno Regional de Cajamarca", y el requerimiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; corresponde incorporar en el Plan Anual de Contrataciones del año 2011 las contrataciones solicitadas, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902; con el visto de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Dirección Regional de Administración, contando con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMER.- APROBAR la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Cajamarca de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2011 en su cuarta versión, estando a las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRESIDENCIA REGIONAL RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 214-2011-GR.CAJ/P de fecha 21.03.2011.

ARTÍCULO TERCERO DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca ya a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que se publique en la plataforma SEACE de la entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días Hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Gregorio Santos Guerrero
Gregorio Santos Guerrero
PRESIDENTE REGIONAL





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000036 - GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Sede Central (A5)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

B) AÑO : 2011

C) SIGLAS :

GR CAJ

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-775 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL

E) RUC : 20453744168

F) PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL No. 003-2011-GR CAJGGR

N. REF	ÍTEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA (CORPORATIVO)	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	99	2 - SERVICIOS	-	Contratacion de Servicio de Consultoria para la elaboracion del Perfil de Observatorio Regional de Informacion Cajamarca-Porc	9999999900225692	136 - EXPEDIENTE	1.00	39.924.50	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS	06	00	00			0 - SI
	1 - SI	0 - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2 - SERVICIOS	-	Contratacion de servicios de Mantenimiento de ambientes del archivo del Gobierno Regional de Cajamarca	9999999900225182	187 - SERVICIO	1.00	44.575.64	1 - Soles	00	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS	06	01	01			0 - SI



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION
Tic. Adm. Deber El Flores Calle
DIRECTOR REGIONAL

